



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO DE MATRICULACIÓN E.S.O. 2026-2027

Plazo de matriculación 1º E.S.O.: del 11 de junio al 03 de julio de 2026

Estimadas familias:

Todo el alumnado que vaya a comenzar sus estudios en la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** en el **C.E.I.P.S.O. Pío Baroja** deberá participar en el **PROCESO DE MATRICULACIÓN 2026-2027**.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

1.- TODO EL ALUMNADO (ANTIGUOS y NUEVOS):

- **Impreso de matrícula** cumplimentado y firmado por ambos tutores. (*Si sólo firma un tutor, adjuntar **DECLARACIÓN RESPONSABLE***).
- Una fotografía del alumno/a tamaño carnet.

2.- SOLO NUEVO ALUMNADO (SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ EN EL CENTRO):

- Fotocopia del DNI/NIE de los padres, madres o tutores legales y del alumno.
- Fotocopia del libro de familia o certificado de nacimiento.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria.
- Padrón municipal.
- Solicitud de comedor escolar.
- Autorización de recogida de alumnos en el caso que asignen a familiares, amigos, etc.
- Política de privacidad en centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.
- Consentimiento firmado de utilización de imágenes / datos de alumnos/as.
- Autorización de usuarios de Educa Madrid.
- Certificado de traslado (*documentación facilitada por el centro de procedencia*).
- Certificado de adhesión al **programa ACCEDE**. En caso de incorporarse por primera vez al programa ACCEDE, rellene la solicitud.

MODOS DE MATRICULACIÓN

Fechas de formalización de la matrícula online CENTROS ADSCRITOS y NO ADSCRITOS:
del 11 de junio al 03 de julio de 2026

MODOS para COMPLETAR LA MATRICULACIÓN:

- **ONLINE: GESTIONAR** la matrícula desde la [Secretaría Virtual](#).
- **SEMIPRESENCIAL o PRESENCIAL:** Recoger un sobre de matrícula en la secretaría del centro, o [descargar de la web](#) los documentos. Una vez rellenados y firmados enviar al siguiente correo: secretaria.cp.piobaroja.madrid@educa.madrid.org, o entregarlos en secretaría presencialmente. Los documentos cumplimentados a mano se harán en letra MAYÚSCULA y LEGIBLE.

Les rogamos que sean cuidadosos en la selección de optativas. No se admitirá ningún tipo de cambio de las optativas/itinerarios elegidos una vez iniciado el curso en septiembre.

Se recuerda que en ningún caso se recogerá la matrícula sin la documentación solicitada, sin la correcta cumplimentación de todos los datos requeridos y/o sin la firma de ambos tutores (*o en su defecto la declaración jurada que justifique el motivo por el que el segundo tutor no firma el formulario de matrícula*).